

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 018

Tlalpan CDMX; a 27 de Enero de 2024.

C. Edgar Eduardo Sánchez Rodríguez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza las exhumaciones del adulto [REDACTED] de la adulta [REDACTED] [REDACTED] y de la adulta [REDACTED] en la fosa 21 con Alineamiento 4A-12-1-21 del panteón 20 de Noviembre para que sean Incinerados en el crematorio del mismo panteón y posteriormente sepultados junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] [REDACTED] por el término de Temporalidad Mínima.

